

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
BARRANQUILLA

Rad. 08 001 31 09 001 2023 00138 01
Ref. Interna No. 2023-00464 T-MC

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO CON RADICADO N. 080016001257-2019-06611**, de quienes se desconoce su dirección, que se le notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 18 de agosto de 2023, proferido por el Magistrado Dr. JORGE ELIECER MOLA CAPERA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) MIGUEL BIENVENIDO DE LA HOZ, contra **FISCALIA 26 LOCAL**, trámite al que se VINCULÓ a la FUNDACION MUNDO MUJER, BANINCA S.A.S y a LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO CON RADICADO N. 080016001257-2019-06611, donde se resolvió Revocar la sentencia impugnada de fecha veintisiete (27) de junio de esta anualidad, proferida por el Juzgado Primero (1) Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de esta ciudad, para que, en consecuencia, se entienda que se ha consolidado un hecho superado frente a la vulneración de derechos fundamentales atribuidos a la Fiscalía 26 Local- Unidad Local de Indagación E Investigación. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a **LAS PERSONAS QUE HACEN PARTE DEL PROCESO CON RADICADO N. 080016001257-2019-06611**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaria sala Penal o solicitar mayor información:
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, septiembre 01 de 2023

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)